



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



CONSTANCIA DE USO DE SUELO

No. de Licencia:	3270	No de Expediente:	DDU 18-575
Fecha de Autorización:	07 DIA	09 MES	2018 AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
DOMICILIO:			CLAVE CASTA:	TRAL:
[REDACTED]			[REDACTED]	[REDACTED]

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN D
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		29.73 ML	BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTU
PISCINA		16.73	AREA DE PISCINA
P.BAJA		109.81	1 VIVIENDA: CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: COCINA, ALACENA, COMEDOR, ESTANCIA, 1/2 BAÑO, RECAMARA CON BAÑO, TERRAZA, CUARTO DE LAVADO Y CUBO DE ESCALERA AL EXTERIOR. CUENTA CON 2 CAJONES DE INSTALACION MIE
1.NIVEL		64.11	RECAMARA CON BAÑO Y TERRAZA
2.NIVEL			
SUP. TOTAL (M ²)	190.65		USO AUTOMÁTICO HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 350.01 M ²

NORMATIVIDAD

CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO DE AÑO 1998.

H3 (UNIFAMILIAR)

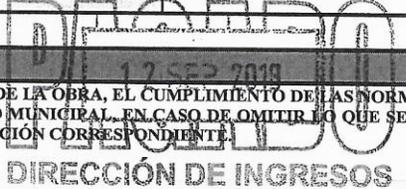
RESTRICCIÓN VERTICAL (ML)	5.00	POSTERIOR:	3.00
RESTRICCIÓN HORIZONTAL:	2.00	VIA PÚBLICA:	5.00

COSTO DE CONSTANCIA:

DERECHOS:	\$ 4,804.38
TOTAL:	\$ 4,804.38

OBSERVACIONES:

ERA RESPONSABLE DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE LOS SERVICIOS ESPECIALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE OMITIR LO QUE SE LE INDICA Y POR SUPLENIR LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.



[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]
PROPIETARIO	ARROLLO Q. ROO ARQ. FELIPE PINESTO BASTIAN SIFRI DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: DRO-TU-AR-05	ING. VICTOR A. CAUICH CHACON DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	ING. LORENZO E. MIRANDA MIRANDA DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA.

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: